



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACION CIENTÍFICA Y DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

CÉDULA DE OBSERVACIONES.

HOJA No: 23 DE 26
NÚMERO DE AUDITORIA: 02/2016
NÚMERO OBSERVACION: 09
MONTO FISCALIZABLE: 18,420
MONTO FISCALIZADO: 14,163
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: BR

ENTE: CICESE SECTOR: CONACYT
ÁREA AUDITADA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

CLAVE DE LA ENTIDAD: 11101
CLAVE DE PROG Y DESCRIP: 230 OBRA PÚBLICA.
AUDITORIA:

Deficiencia en el manejo y control de las Bitácoras.

Derivado de la revisión realizada a las bitácoras electrónicas de los contratos de obra números CIC-SRMSG/DOM-OP-2015-01 II Etapa de la Construcción del Edificio del Cemite-Geo, CON-SRMSG/DOM-OP-2015-02 Construcción del cuarto nivel de la UDB y de los servicios CON-SRMSG/DOM-SERV-2015-03 Proyecto Ejecutivo para el Edificio de Carpintería y Almacén y CON-SRMSG/DOM-SERV-2015-04 Proyecto Ejecutivo para el Edificio del cuarto frío, congelador y espacios para estudiantes se identificó lo siguiente:

- Las bitácoras de los contratos de obra pública y de servicios, CON-SRMSG/DOM-OP-2015-02 y CON-SRMSG/DOM-SERV-2015-04 no fueron aperturadas previo al inicio de los trabajos.
- No se lleva un orden para el registro de la bitácora, se solicita la aprobación de las estimaciones sin estar aún aprobados los números generadores.
- No hay uniformidad en la incorporación de los archivos que se adjuntan a las notas.
- En la bitácora del contrato de la obra Construcción del cuarto nivel de la UDB nota 1 referente a apertura datos particulares del contrato CON-SRMSG/DOM-OP-2015-02 se puso como fecha de inicio el 11/08/2015 debiendo ser 11/09/2015.
- Los oficios de solicitud y de aprobación no cuentan con firmas y/o sellos de recepción.

Causa: Falta de conocimiento del residente y los supervisores del Departamento de Obras y Mantenimiento en el uso, control y seguimiento de la bitácora electrónica.

Efecto: Dejar en estado de indetensión a la entidad, incumplimiento a la normatividad.

Sustento Legal: Artículo 45 Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las Mismas Art. 123 de su Reglamento.

Preventiva:

La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales deberá implementar los mecanismos de control que garanticen que en lo sucesivo el residente y los supervisores de obras autorizados como usuarios para el uso de la bitácora electrónica, en los contratos de obra pública y servicios realicen la correcta elaboración, control y seguimiento de la bitácora.

Dichos controles y procedimientos deberán hacerse del conocimiento del personal involucrado por escrito, informando lo conducente a este Órgano Interno de Control.

NOMBRE: LAE. Erick Aratiza Sandoz

CARGO: Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.

FECHA COMPROMISO: 13/Sept/16

NOMBRE: ING. Roberto Yáñez Godínez.

CARGO: Jefe Departamento de Obras Públicas

FECHA COMPROMISO:

LIC. LUZ AURORA VILLARREAL GONZALEZ
TITULAR DEL OIC

C. P. MAGDA ELVIA ZAMORA LOZANO
JEFE DE GRUPO